

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.51

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Largo Plazo	163,631.8	2,894.6	166,526.4
Corto Plazo	15,673.1	0.7	15,673.8
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Gobierno Federal	159,229.1	2,847.4	162,076.5
Largo Plazo	144,302.0	2,847.4	147,149.4
Corto Plazo	14,927.1	0.0	14,927.1
Empresas Productivas del Estado <sup>1_/</sup>	16,150.2	47.9	16,198.1
Largo Plazo	15,867.4	47.2	15,914.6
Corto Plazo	282.8	0.7	283.5
Banca de Desarrollo	3,925.6	0.0	3,925.6
Largo Plazo	3,462.4	0.0	3,462.4
Corto Plazo	463.2	0.0	463.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Emisión de Valores	168,233.5	2,645.1	170,878.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,370.0	0.0	1,370.0
Banca Comercial	4,374.7	11.9	4,386.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2_/</sup>	61.9	0.0	61.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3_/</sup>	50.0	0.0	50.0
Bonos de Pensión CFE <sup>4_/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	5,214.8	238.3	5,453.1

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.